

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía DIRENU S. A. ubicado en Kennedy Nueva calle 8ava ESTE solar No. 1, a las una veinte y seis horas del cuatro de Abril del dos mil veinte, reunidos los señores accionistas, y señor XAVIER SERRANO SERRANO, también en calidad de Gerente General acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2019
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por el señor XAVIER SERRANO SERRANO, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2019

La CBA. CATALINA ORTEGA MACIAS Contador de la Compañía, presento las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2019, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General, conforme al siguiente detalle: Activo CIENTO TRESMIL CUATROCIENTOS VEINTE Y UNO con 63/100 DOLARES (103.421.63USD) ; siguiendo con la presentación del Pasivo NOVENTA Y SIETEMIL QUINIENTOS DIECISEIS 19/100 DOLARES (96.516.19USD), el Patrimonio de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (800,00USD), y una Utilidad Acumulada del ejercicio anterior de CINCOMIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO 01/100 (5.875.01 USD), Utilidad del presente ejercicio de DOSCIENTOS TREINTA 43/100 (230.43) haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de CIENTO TRESMIL CUATROCIENTOS VEINTE Y UNO con 63/100 DOLARES (103.421.63USD); seguidamente presento las cifras del Estado de Resultados durante el Ejercicio 2019 los Ingresos suman DIEZ Y OCHOMIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES (18.400.00USD), total de Costos y Gastos OCHOMIL CIENTO SESENTA Y NUEVE 57/100 DOLARES (\$18.169.57 USD), obteniendo una UTILIDAD DE DOSCIENTOS TREINTA 43/100 DOLARES (230.43 USD). Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III. INFORME DE LABORES

El señor Xavier Serrano Serrano en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2019 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este Informe es aprobado por la Junta.

PUNTO IV. INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al Informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad, y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a la una con veinte y seis del día 04 de Abril del dos mil veinte.

NOMBRES:

FIRMAS:

Xavier Serrano Serrano
GERENTE GENERAL



Vanessa Serrano Ante
SECRETARIO DE LA JUNTA ORDINARIA

